

**INPROSISMICA S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores:

ACCIONISTAS INPROSISMICA S.A.

Ciudad.-

Haciendo cumplimiento a la labor de Comisario asignada por ustedes, he revisado los libros contables, además de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2011 y demás documentación de respaldo de INPROSISMICA S.A., con lo que procedo a informar la gestión realizada:

La administración del Gerente General señor Jorge Antonio Landázuri Nárvaez, ha sido realizada acorde a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En la revisión de los Libros Sociales se verificó que el administrador ha cumplido con las Resoluciones de Juntas Generales y las Leyes vigentes en nuestro país.

Los Libros Contables y Sociales se los custodia de acuerdo con la Ley y seguridades propias de la empresa.

Los procedimientos de control interno, la contabilidad y demás documentación de soporte se los lleva de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La revisión de libros contables, Diario, Mayor y Bancos son el reflejo de los datos presentados en el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que arrojan una pérdida de \$1.231.00dólares.

INPROSISMICA S.A. y sus administradores han cumplido y hecho cumplir la Ley de Compañías, Código del Trabajo, Ley de Régimen Tributario Interno, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Por lo tanto me permito informar que los Estados Financieros de INPROSISMICA S.A., de este ejercicio económico presentan razonablemente su situación financiera en todos sus aspectos significativos.

Nataly Altamirano Cevallos

  
COMISARIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA INPROSISMICA S.A.**

Para constancia firmar

En Junta, a los trece días del mes de marzo del 2011, a las once y horas, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida República del Salvador 546, 100 y Surco, de esta ciudad, se reunió a los accionistas señor ROMERO PRICIANO JULIO MARCELO, AMEZQUITA NARCAY, JORGE ANTONIO, SALDAS GARCIA GUILLERMO ROYERCO, PILIBATO MORGUJERA RAUL MARINO, quienes constituyeron la totalidad del capital social suscrito y poseído de la compañía, por tanto resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe de gestión y responsivo al año 2011
- 2.- Aprobación de los Balances de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2011

Preside la sesión el señor Jorge Antonio Amézquita Narcoy, y en calidad de Secretario actúa la señora Mariana Magdalena Asakobay Quinio

La Presidencia advierte que Sacramenta no está presente, luego de diez minutos Secretaria continúa la sesión por falta del capital social y así la hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión

Finalizado el quórum estatutario la Presidencia declara acudida a sesión a las diez horas quince minutos, se convoca la quórum al Señor Gerente de la compañía que expone el informe de gestión realizada, luego interviene el señor contador de la compañía quien por un consentimiento de la junta los señores Amézquita, Saldas y Royerco, correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2011, en referencia a los puntos tratados los accionistas resuelven por unanimidad:

- 1.- Aprobar el informe de gestión del año 2011
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del año 2011 presentados por el señor Gerente

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10:15 y a requerimiento del señor Gerente para la redacción del acta la misma que una vez aprobada debiera ser suscrita por todos los señores

luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la agenda para cuando nada se modifica, entonces

EL SEÑOR MARIANA ASAKOBY QUINIO  
SECRETARIA INPROSISMICA S.A.



EL SEÑOR JORGE ANTONIO AMEZQUITTA NARCOY  
ACCIONISTA

EL SEÑOR RODRIGO GUSTAVO SALTOS GARCIA  
ACCIONISTA

1 - "

EL SEÑOR RAUL MARINO PUERRA  
ACCIONISTA



EL SEÑOR ROMERO JULIO MARCELO  
ACCIONISTA